

a los y las estudiantes o sus familias.

**Actualizada:** La información al día y con datos exactos y completos.



**Útil, funcional y secuencial en el tiempo:** Los datos anotados deben incluir la fecha de cuándo sucedieron, algunas pueden tener relevancia en una serie de acontecimientos que ocurran a lo largo del tiempo.

**Confidencial:** La información suministrada será analizada por los docentes, las docentes, los orientadores o las orientadoras, los comités de apoyo, los equipos interdisciplinarios y los itinerantes de la región en forma privada.



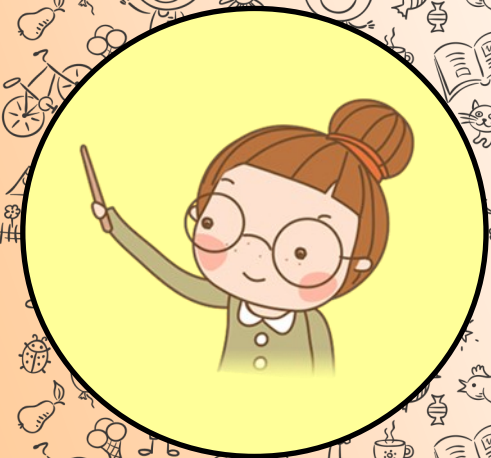
Además debe ser clara, precisa y concisa, de tal manera que exprese el máximo de

circunstancias con el mínimo de palabras, en cada uno de los instrumentos que se utilizarán.

Es importante no incluir comentarios negativos que contribuyan a construir una imagen distorsionada de la o el estudiante.



Aspectos esenciales del expediente del proceso educativo



Recopilado por:  
Krysia Solís Morera  
Docente de  
Educación Especial  
ETIR

La información que se ubique en este documento, se refiere a las áreas del desarrollo humano, psicomotriz, socio-afectiva, cognoscitivo, lingüística.



Además, se pueden agregar otros datos sobre actitudes, aptitudes, habilidades, intereses, valores, hábitos, potencialidades, rendimiento escolar y otras informaciones que brinden una visión integral del desarrollo evolutivo del estudiantado.

**Portada:** Incluye los datos del centro educativo: nombre, circuito, región educativa, ubicación, teléfono, tipo de institución. Se agrega una portada nueva si la o el estudiante cambia de institución.

**Información general del estudiante:** Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección actual, teléfono, número de cédula o pasaporte, sexo, correo electrónico.

**Área socio-económica del grupo familiar:** Nombre de los encargados legales (parentesco), nacionalidad, número de cédula o pasaporte, ocupación de los miembros de la familia, lugar de trabajo, teléfono, número de hermanos/as, estado civil, ingresos económicos mensuales.

**Área de salud:** Antecedentes familiares de salud, récord de vacunas, enfermedades padecidas o que padece, tratamientos que recibe, manifestaciones de conducta relevantes (fobias, agresividad, timidez, entre otros).



**Área Educativa:** se anotan los logros y las necesidades de la persona estudiante, entre ellos: descripción general del rendimiento académico y de asistencia. Con esta información el personal docente puede hacer una crónica general que describa el progreso y desarrollo



del estudiantado, cuando la situación así lo amerita.

**Área personal y vocacional:** es importante anotar lo relacionado con el proceso de incorporación y adaptación al entorno físico, social, cultural y natural del estudiantado, así como lo relacionado con el proceso de construcción e interiorización de normas, costumbres, tradiciones y valores.



Otras informaciones u observaciones:

Se inicia este apartado con un índice de los documentos que se incluyen en el cuadro resumen: como parte del expediente, se debe anotar la fecha, el nombre el tipo de documento que se está adjuntando (documento médico, psicológico, registros, anecdóti-

